

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 93 Martes 18 de mayo de 2010 Pág. 15760

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14863 RODAJES LEVANTE, S.A.

El Consejo de Administración de "Rodajes Levante, Sociedad Anónima", de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social Carretera Nacional III, kilómetro 341, Polígono Industrial El Oliveral, Nave B-6, en Ribarroja del Turia (Valencia), en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2010, a las doce horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2009.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2009.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

En caso de que la Junta no pueda constituirse en primera convocatoria, se convoca ya la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 25 de junio de 2010, a las doce horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Ribarroja del Turia, 5 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Cosme Aquayo Arjona.

ID: A100035271-1